

JUEVES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 211

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2022-8223** *Resolución de 22 de octubre de 2022, de información pública del expediente relativo a la elaboración de los mapas estratégicos de ruido de la red de carreteras autonómicas de Cantabria. Cuarta fase.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en atención a lo expuesto,

#### RESUELVO

Disponer la publicación en el BOC del expediente relativo a la "ELABORACIÓN DE LOS MAPAS ESTRATÉGICOS DE RUIDO DE LA RED DE CARRETERAS AUTONÓMICAS DE CANTABRIA. CUARTA FASE".

Santander, 25 de octubre de 2022.

El secretario general,  
Jesús Emilio Herrera González.

JUEVES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 211

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 22 de la Ley 37/2033, de 17 de noviembre, del Ruido y la Directiva 2002/49/ CE sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, se somete a información pública la Elaboración de los Mapas Estratégicos de Ruido de la Red de Carreteras Autonómicas de Cantabria, 4ª fase, elaborada por el Servicio de Carreteras Autonómicas, con aquellos tramos de carreteras que supera los tres millones de vehículos/año, que se corresponde a los siguientes tramos:

Carretera CA-130 Cajo-El Empalme-Peñacastillo, del P.K. 0,000 al P.K. 0,750.

Carretera CA-131 Barreda-La Revilla, del P.K. 0,000 al P.K. 0,835.

Carretera CA-132 Viveda-Suances, del P.K. 0,000 al P.K. 6,000.

Carretera CA-136 Pte. San Miguel-Suances, del P.K. 0,000 al P.K. 0,430.

Carretera CA-140 Maliaño-Guarnizo, del P.K. 0,000 al P.K. 1,000.

Carretera CA-141 El Astillero-Santoña, tramo 1: del P.K. 4,690 al P.K. 6,270.

Carretera CA-141 El Astillero-Santoña, tramo 2: del P.K. 7,140 al P.K. 9,540.

Carretera CA-142 El Astillero-Selaya, del P.K. 3,640 al P.K. 12,450.

Carretera CA-143 Guarnizo-Solía, tramo 1: del P.K. 0,000 al P.K. 0,680.

Carretera CA-143 Guarnizo-Solía, tramo 2: del P.K. 0,800 al P.K. 1,400.

Carretera CA-144 Guarnizo-Cianca, del P.K. 0,000 al P.K. 2,350.

Carretera CA-144 La Cerrada-Guarnizo, del P.K. 0,000 al P.K. 0,750.

Carretera CA-146 Hoznayo-Galizano, del P.K. 0,000 al P.K. 3,960.

Carretera CA-147 Beranga-Noja, tramo 1: del P.K. 0,000 al P.K. 3,950.

Carretera CA-147 Beranga-Noja, tramo 2: del P.K. 7,140 al P.K. 9,540.

Carretera CA-231 Corbán-Lienres-Puente Arce, del P.K. 0,000 al P.K. 4,000.

Carretera CA-234 Renedo-Zurita, del P.K. 0,000 al P.K. 0,580.

Carretera CA-240 Maliaño-Puente Arce, del P.K. 0,000 al P.K. 2,400.

Carretera CA-241 Cicero-Santoña, del P.K. 0,000 al P.K. 5,100.

Carretera CA-300 Sta. Cruz de Bezana-Soto de la Marina, del P.K. 0,000 al P.K. 0,820.

Carretera CA-331 Cartes Estación F.F.C.C. Torrelavega, del P.K. 0,000 al P.K. 1,500.

A estos efectos los Mapas Estratégicos de Ruido de las citadas carreteras estarán disponibles en el Servicio de Carreteras Autonómicas (documento completo) en la calle Alta nº 5-5ª planta, 39008 Santander, así como el documento resumen en la web de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo ([www.cantabria.es/web/consejeria-de-obras-publicas-y-vivienda](http://www.cantabria.es/web/consejeria-de-obras-publicas-y-vivienda)), pudiéndose presentar por escrito en la forma prevista en el artículo 134.8 de la Ley 5/2018 de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, las alegaciones que se estimen oportunas durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, dirigidas a la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Santander, 22 de octubre de 2022.  
El consejero de Obras Públicas, Ordenación  
del Territorio y Urbanismo,  
José Luis Gochicoa González.

2022/8223

CVE-2022-8223